

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 26 del mes de Septiembre del año 2022, en vaucha vector hoi muerto de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Comité de Adelanto Bella Unión de la Unión, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 520 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265431**, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 18⁰⁰ horas y hasta las 20⁰⁰ horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 16 del mes de Septiembre del año 2022, en vaucha vector ho muerto de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Germon Ibáñez Ibáñez
Nombre: **Secretario Comisión Electoral**

Firma:

Adriana Méndez
Nombre: **Presidente Comisión Electoral**
972742658

Firma:

Roberto Cerdo Benavente
Nombre: **Vocal de Mesa**

Longaví, a 31 días del mes de Agosto del año 2022